



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

11 MAYO 2005

RES. H. N° 459-05

EXPTE.N° 20.118/02. -

VISTO:

La Res. n° 051-SRT-05, por la cual se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis de la alumna Raquel Natividad Clark, LU.N° 3016, para acceder al título de Licenciada en Comunicación Social; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 195/05, aconseja convalidar la Res. n° 051-SRT-05;

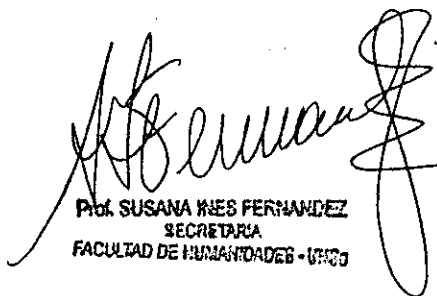
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

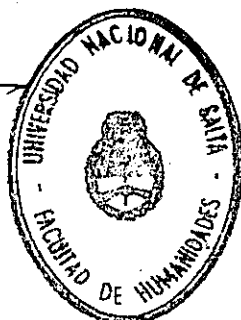
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión Ordinaria del día 03-05-05)
RESUELVE:


ARTICULO 1°. - CONVALIDAR la Res. n° 051-SRT-05, por la cual se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis de la alumna Raquel Natividad Clark, LU.N° 3016, para acceder al título de Licenciada en Comunicación Social.

ARTICULO 2°. - COMUNICAR a la interesada, Dirección de Sede Regional, Carrera de Comunicación Social y Departamento Alumnos de Sede Regional Tartagal.

153-05


PROF. SUSANA RIES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNCS




LIC. E. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.